



Sevilla

**Sra. D<sup>a</sup>. María Isabel Mora Grande**  
Asociación Pro-Derechos Humanos de  
Andalucía  
Blanco White, 5  
41018 - SEVILLA

6 de abril de  
2010

Estimada Sra.:

En relación con su última comunicación en la que nos decían no haber recibido información nuestra respecto de esa queja, les enviamos copia de nuestra carta de Diciembre pasado que fue enviada a esa Asociación el día 3 de dicho mes.

En cuanto a la información del Ayuntamiento de Morón, todavía no nos ha llegado respuesta alguna de la concejala-delegada de Bienestar Social, D<sup>a</sup>. Olalla Sáez Navarro, a la que recientemente le hemos enviado reitero (cuya copia le acompañamos asimismo), así como de la carta de 9 de Noviembre pasado.

En cuanto al establecimiento penitenciario de Alcalá de Guadaíra, sobre el que no nos envió información la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, nos pusimos en contacto con la Directora de dicho Centro que nos decía que hacía años *“se reunieron con el Alcalde de Alcalá pero que no se llegó a concretar nada, excepto que tienen convenido con la Cooperativa del Taxi de Alcalá un precio fijo del viaje, que asciende a la cantidad de 10 euros.*

*Pero la realidad es que los familiares suelen utilizar el coche de uno de ellos, previo pago entre todos, así como los llamados “taxis piratas”, particulares que reducen algo el precio que costaría un taxi convencional.*

*El problema es que no estamos en presencia de una población muy numerosa: unas 180 internas, habiendo muchas de fuera de Sevilla, por lo que las visitas se suelen desplazar en coche desde el lugar de procedencia.*

*Durante la semana las visitas se reducen a los vis a vis, pero sólo suele haber un par de ellos diarios y por la tarde.*

*Sin embargo, los fines de semana se incrementan notablemente las visitas para las comunicaciones familiares, que son entre las 9 y las 11 de sábados y domingos.*



## Defensor del Pueblo Andaluz

Otro de los días en puede haber más problemas de transporte en cuanto al número de perjudicados, en este caso las propias internas, son los viernes y los lunes, a las 8,15 en que salen los terceros grados.

Por tanto, y por orden de prioridad, serían, en principio, sólo los sábados y domingos los días más necesarios para que una línea de transporte urbano se desviara al Centro, y después los viernes y los lunes, al menos por la mañana en la hora de salida, dejando libre de martes a jueves, donde únicamente se dan los vis a vis por la tarde, poco numerosos como se ha indicado.”

Cuando recibamos información del Ayuntamiento de Morón, se la trasladaremos, así como del de Alcalá de Guadaíra, con el que conectaremos en breve.

Agradeciéndole la confianza que nos ha demostrado al dirigirse a nosotros exponiéndonos su problema, le saluda atentamente,

José Chamizo de la Rubia  
Defensor del Pueblo Andaluz